Naleri S.A.

9 de Octubre No. 100 y Malecón Piso 21, oficina 2102 Teléfono 2510600 – Fax 2519835

Guayaquil, 20 de agosto de 2015

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPANÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIO

0 4 SEP 2015 16 P.C.

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: NRCHALD

ESCANEADO COMPLETO

CAU

Señor Abogado
VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS
Ciudad.

REF.: FUNDACIÓN PRIJUSA

Señor Intendente:

En atención al oficio N° SC.SG.SRS.2015.0014614 del 14 de mayo de 2014, suscrito por la abogada María Sol Donoso Molina, Secretaria General de la Superintendencia de Compañías, cuya fotocopia acompaño, a nombre de la compañía HILOGIE S.A., en cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, me permito adjuntar la documentación siguiente:

- 1) Copia autenticada del Poder, debidamente apostillado, otorgado el 12 de marzo de 2015, por la Fundación PRIJUSA a favor de la señora abogada Marta Quintana Rendón;
- 2) Certificado de existencia legal de la Fundación Prijusa, debidamente apostillado, otorgado por el / Registro Público de Panamá el 25 de marzo de 2015; Y,
- Copia de la escritura de declaración juramentada otorgada el 13 de agosto de 2015, ante el Notarión Único del cantón Naranjito, por la abogada Marta Quintana Rendón, sobre la información correspondiente de los representantes de Inmobiliaria Junavier S. A., que es miembro único del Consejo Fundacional de FUNDACIÓN PRIJUSA.

* nomina de perovide /.

Con la documentación que adjuntamos, señor Intendente, estamos dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, en lo que aplica a la naturaleza jurídica de la accionista Fundación Prijusa, por los años 2013, 2014/y 2015.

Finalmente, para complementar lo anteriormente expuesto, adjuntamos la copia de la escritura de declaración juramentada, otorgada el 13 de agosto de 2015, ante el Notario Único del cantón Naranjito, que en mi calidad de representante legal de NALERI S.A. he realizado, declarando que la documentación relacionada con FUNDACIÓN PRIJUSA, corresponde a los años 2013, 2014 y 2015, precisamente porque fue constituida en febrero de 2012 y, recién en el mes de marzo de 2012 fue accionista de mi representada.

p. MALERI S.A.

Vibeke Isabel Parada Arias

GERENTE GENERAL

EXPEDIENTE N° 98967

Adj.: Lo indicado

Superintendencía de Compañías Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

_	_	_	ı_	_	
F	e	C	h	а	٠

IG/2015 12:55:19

Usu: omontalvan



Remitente:

No. Trámite:

32738

VIBEKE PARADA GG

Expediente:

98967

RUC:

0992102764001

Razón social:

NALERI S.A.

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS

EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS **EXTRANJERAS**

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de tràmite, año y verificador =

39